



LIGA DE CANOTAJE DE BOGOTÁ D.C.

Reconocimiento Deportivo Res.001422 del 2022
NIT: 830.057.963-4

COMUNICADO URGENTE: POR EL FUTURO DEL CANOTAJE EN BOGOTÁ

30 años de legado deportivo, seguridad y patrimonio público requieren acción inmediata

Bogotá, 13 de mayo de 2025 — La **Liga de Canotaje de Bogotá**, como pioneros del canotaje en Colombia, hacemos un llamado urgente y respetuoso a las autoridades distritales y a toda la ciudadanía. El futuro de nuestro deporte está en riesgo, y necesitamos actuar ahora para evitar el cierre del Lago del Parque Simón Bolívar, el **único espacio en la ciudad** donde cientos de deportistas pueden practicar esta disciplina.

A pesar de haber solicitado la renovación del permiso desde diciembre del año pasado, el IDRD aún no nos ha dado una respuesta. Hoy enfrentamos la dolorosa realidad de devolver las instalaciones, dejando a niños, jóvenes y adultos sin un lugar para entrenar, competir y vivir su pasión por el canotaje.

Hemos agotado todas las vías: trámites, reuniones y gestiones, pero hasta ahora nada ha funcionado. La **Liga de Canotaje de Bogotá** hace un llamado constructivo para trabajar en conjunto y garantizar:

1. **El futuro de los deportistas de Bogotá** (desde niños hasta adultos mayores) que dependen del Lago del Parque Simón Bolívar.
2. **El uso del único escenario técnicamente habilitado** para canotaje en la capital, con vigilancia permanente y estándares comprobados.
3. **La protección de \$1.500 millones en equipos deportivos** (canoas, kayaks y chalecos) adquiridos con recursos públicos, actualmente en riesgo de un posible detrimento patrimonial.

Logros que hablan por sí solos

- **Récord de seguridad impecable** Cero siniestros desde 2014 gracias a:
 - ✓ Lancha de rescate operativa.
 - ✓ Salvavidas certificados.
 - ✓ Monitoreo constante.
- **Semillero de campeones:** Atletas formados en la liga han representado a Colombia en los Juegos del ciclo olímpico.



LIGA DE CANOTAJE DE BOGOTÁ D.C.

Reconocimiento Deportivo Res.001422 del 2022
NIT: 830.057.963-4

Preguntas urgentes para las autoridades

Con respeto, pero con firmeza, solicitamos claridad sobre:

1. **Seguridad pública:** ¿Quién garantizará el control del lago si se retira el canotaje organizado, actual responsable de su vigilancia?
2. **Patrimonio deportivo:** ¿Cuál es el plan para los equipos adquiridos por el IDRD? ¿Existe un escenario alternativo para su uso?
3. **Continuidad del deporte:** ¿Por qué no se renovó el permiso a tiempo? ¿Dónde practicarán los clubes y los bogotanos que usan el lago semanalmente?
4. **Un legado que no puede perderse por su impacto social:** Cerca de 4.000 usuarios semanales, incluyendo escuelas, familias y adultos mayores.
5. **Vacío institucional:** Sin respuestas formales del IDRD o la Secretaría de Ambiente sobre alternativas.
6. **Medallas en riesgo:** El futuro de atletas competitivos y recreativos pende de un hilo.

Llamado a la acción

Exhortamos a:

- **IDRD:** Transparencia en los plazos y criterios para resolver esta situación.
- **Secretaría de Ambiente:** Garantías para preservar el único espacio habilitado para canotaje.
- **Alcaldía Mayor:** Mediar en esta crisis que afecta el deporte y la seguridad ciudadana.
- **Comunidad:** Sumar su voz para proteger este patrimonio.

"Nuestros deportistas merecen soluciones, no desalojos. El canotaje bogotano es un derecho, no un privilegio."

LIGA DE CANOTAJE DE BOGOTÁ D.C.

#SalvemosElCanotajeBogotano

Contacto prensa: [3114452022]



Contacto@canotajebogota.com
Canotajebogota.com



SEDE DEPORTIVA
Parque Metropolitano Central Simón
Bolívar - Concha acústica

SEDE ADMINISTRATIVA:
Av. Carrera 14 # 39 - 18



CONTACTO:
319 411 5479